

LOS RETOS, DIFICULTADES Y AMENAZAS QUE HA ENFRENTADO LA LIBERTAD ECONÓMICA EN AMÉRICA LATINA¹

THE CHALLENGES, DIFFICULTIES, AND THREATS FACED BY ECONOMIC FREEDOM IN LATINAMERICA

Juan David García Ramírez

Político de la Universidad Pontificia Bolivariana. Pasante de investigación de la Maestría en Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín - Colombia. Correo electrónico: juand.garcia@correo.upb.edu.co

Artículo recibido el 22 de abril de 2010 y aprobado para su publicación el 8 de mayo de 2010.

Eje temático: Libertad económica.

Subtema: Crecimiento económico.

RESUMEN

Hoy, países de Europa Oriental y Central, de América Latina y de otras partes, tratan de alcanzar al mismo tiempo, con diferentes grados de éxito, tanto la democracia como la libertad económica. En algunos casos, se ha frenado la libertad económica o ya no tiene prioridad, un gran retroceso para la democracia. Así pues, este trabajo se orienta a analizar el contexto de la libertad económica en América Latina, a partir de la segunda mitad del decenio de 1990 hasta la actualidad, no sin antes hacer una retrospectiva de dicho contexto en épocas anteriores. Particularmente se dirige al estudio de aquellos países en donde la libertad económica se ha incrementado: Chile, Colombia, México, Perú, Costa Rica y Brasil; así como de aquellos en donde ha experimentado un notable deterioro: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Argentina.

Palabras clave: libertad económica, América Latina, Estado de derecho, autoritarismo, globalización.

1 Este artículo es resultado de la investigación "América Latina: Entre el espejismo personalista y la consolidación democrática", auspiciado por el Centro Integrado para el Desarrollo de la Investigación (CIDI), Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), y realizado por el Grupo de Investigación en Estudios Políticos, Categoría "A" de Colciencias, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UPB, en su línea de Relaciones Internacionales. Director del proyecto: Mg. Luis Guillermo Patiño Aristizábal, director de la Facultad de Ciencias Políticas de la UPB.

ABSTRACT

At present, countries from Eastern and Central Europe, Latin America, and other regions try to accomplish, at the same time, but with different degree of success, both democracy and economic freedom. In some cases, economic freedom has been blocked or has already ceased to have any priorities, which implies a great hindrance for democracy. This paper is focused on the analysis of the context of economic freedom in Latin America, from the second half of the 90s up to the current times, starting from a retrospective exercise on that context in past times. It has been, especially focused on countries such as Chile, Colombia, Mexico, Peru, Costa Rica, and Brazil, where economic freedom has been increasing; also, on those where it has experienced a notable descent: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, and Argentina.

Key words: economic freedom, Latin America, Rule of law, authoritarianism, globalization.

La América Latina del pasado, sitiada por el populismo, el intervencionismo estatal y la teoría de la dependencia

Un temor tradicional, concerniente al comercio entre el norte y el sur, es el que generaría en el “tercer mundo” una gran dependencia de la venta de materias primas a los países afluentes en el norte. Durante la primera mitad del siglo XX, los

países latinoamericanos se caracterizaron por ser grandes exportadores de productos agrícolas a Europa y América del Norte, principalmente (por ejemplo: Colombia, como exportador de café; Argentina, como exportador de cereales y carne), y su crecimiento económico estaba sustentado en gran medida por dichas exportaciones, siendo muy incipientes los sectores de industria y servicios. Desde este punto de vista, si los países en desarrollo fueran a practicar el libre comercio, nunca prosperarían en su objetivo de industrializarse y vender otros productos. Por consiguiente, muchos economistas y estudiosos de la realidad de los países en desarrollo, al igual que gobernantes y planificadores estatales, adoptaron la posición según la cual los países deberían orientarse a la sustitución de importaciones², con el gobierno como impulsor de la generación de industrias nativas o locales, que surgirían bajo el estímulo artificial del establecimiento de altas barreras impositivas, y que se expandirían mediante la producción de bienes que de otra manera tendrían que ser importados. Se emprendió entonces, aproximadamente entre los años 1940 a 1980, la apuesta por la autosuficiencia en el ámbito económico, consistente en la capacidad de los países de producir sus propios bienes y abastecer el mercado interno, en lugar de especializarse e insertarse en la dinámica de la interdependencia económica

-
- 2 Modelo de desarrollo planteado en América Latina, en los decenios de 1930-1940, que perseguía la modernización industrial de los países, con el fin de disminuir las importaciones y producir los bienes necesarios que demandaba el mercado, en sustitución del libre comercio. En aplicación de este modelo, el desarrollo sólo sería posible si el gobierno intervenía directamente o indirectamente (a través del control de las importaciones y exportaciones, la regulación de precios, el otorgamiento de subsidios a determinados sectores o la creación de empresas industriales y comerciales del Estado) en la economía, para atenuar problemas como la concentración de las exportaciones en productos de origen primario, la evolución desfavorable en los términos de intercambio, mercados internos incipientes, fragmentados y reducidos, escasez de capital, mano de obra calificada y debilidad empresarial.
 - 3 Bhagwati (2005) sostiene que, pese a las convulsiones que la globalización produce en la actualidad, esto es preferible al aislamiento y el estancamiento de las sociedades, y muestra el “rostro humano” de la globalización, sus efectos beneficiosos sobre la pobreza, la mano de obra infantil, los derechos de la mujer, la democracia, la cultura, los salarios o el medioambiente.

global (Bhagwati, 2005)³. Esta “teoría de la dependencia”⁴ rápidamente ganó terreno con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, y obtuvo plenitud de adherentes en Occidente. Sus orígenes están en el final de los años 20 y durante los años 30 y la Gran Depresión, cuando el colapso de los precios de las materias primas devastó las economías latinoamericanas, orientadas a la exportación. Al mismo tiempo, en consonancia con la época, la “seguridad nacional” se convirtió en una justificación para que los gobiernos se hicieran cargo de los “sectores estratégicos” de la economía, con el pretexto de satisfacer las necesidades del país y no las de los inversionistas extranjeros. Esto condujo a la formación de empresas petroleras estatales en varios países, como Venezuela, Ecuador, México, Brasil, Colombia y Argentina. En Occidente, después de la II Guerra Mundial, el cambio hacia un mayor control estatal se vio impulsado tanto por el desarrollo del Estado del bienestar y el intervencionismo keynesiano, como por el apogeo del Marxismo y de la Unión Soviética. Otro factor que también motivó a los economistas latinoamericanos y a sus gobiernos, fue el antiamericanismo, reflejado en la antipatía hacia las grandes empresas norteamericanas, que se percibían como explotadoras en América Latina.

Los teóricos de la dependencia rechazaban los beneficios del comercio mundial. A fines de los años 40, los elementos esenciales de su concepción eran expuestos y promovidos por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas y, muy especialmente, por el economista argentino Raúl Prebisch. Este último y sus colegas de la CEPAL propusieron una versión internacional de la inevitabilidad de la lucha de clases. Alegaron

que la economía mundial estaba dividida entre el “centro” industrial (Estados Unidos y Europa Occidental) y la “periferia”, productora de materias primas. Los términos de intercambio siempre irían en contra de la periferia, lo que significaba que el centro explotaría constantemente a la periferia. Los ricos se harían más ricos y los pobres más pobres. Según esta concepción, el comercio internacional no era una forma de elevar el nivel de vida, sino más bien una forma de robo y explotación que las naciones industriales y sus corporaciones multinacionales perpetraban sobre los pueblos en vías de desarrollo (Yerguin, 2002). Estas ideas se convirtieron en artículos de fe en las universidades latinoamericanas.

Esa es la razón por la que los observadores occidentales del decenio de 1960 esperaban de Corea del Norte una economía completamente cerrada, el distanciamiento (es decir, superarla) de la economía de Corea del Sur, que se orientaba hacia las exportaciones, y de la China de Mao Tse Tung, que obtuviera mejores resultados económicos que Taiwán, siempre en la senda del intercambio comercial con el resto del mundo. La sustitución de importaciones fue practicada por India y África, pero la idea fue completamente modelada en la América Latina de la posguerra, a partir de una progresiva intervención del Estado en los distintos sectores de la economía, que consistió, como se explicó atrás, en el impulso e incentivo gubernamental a las industrias locales, con el objetivo de disminuir los efectos de su falta de competitividad frente a los productos extranjeros.

No era de sorprenderse que los políticos en Chile, Brasil, Argentina, Colombia, entre otros, sintieran simpatía por la escuela de la dependencia.

4 Cuyo principal exponente en la actualidad es el sociólogo y científico social estadounidense Immanuel Wallerstein, autor de “El moderno sistema-mundo” (*The modern world-system*), obra en la que plantea el conflicto entre el Norte y el Sur y asume una postura crítica frente a la globalización económica, sustentado en una visión marxista de las relaciones internacionales y apelando al historiador francés Fernand Braudel.

Desde mediados del siglo XIX, la región había experimentado una mejora económica a través de la exportación de unas cuantas materias primas, como café, banano, azúcar, algodón y cobre, pero eso no implicó un desarrollo nacional sólido, porque los países en cuestión eran típicas sociedades de privilegio. Una pequeña y protegida clase terrateniente detentaba la propiedad de grandes extensiones de tierra, cultivadas por legiones de trabajadores poco calificados, que con frecuencia eran pagados con bienes de las haciendas. Esta pequeña élite concentraba grandes beneficios, pero no los invertía. No necesitaban invertir en maquinaria que hiciera más productivo el trabajo, porque había sobrea-bundancia de trabajadores, ni tenían necesidad alguna de mejorar el rendimiento de sus cosechas, pues tenían tierras vastísimas a su disposición. Si era necesario obtener nuevas tierras, simplemente las arrebataban a la población nativa.

La agricultura no se desarrolló suficientemente, ni se creó la demanda de bienes manufacturados, porque los ingresos de la gente no crecieron. Entre la élite, la tecnología y la habilidad de organizar nuevas empresas estuvo casi ausente, pues preferían concentrar tierras y capital, como signo de estatus social, para evitar el riesgo que implicaba invertir e innovar y, en esa vía, enfrentarse a la competencia de sectores más dinámicos y modernos. Una educación precaria, discriminación racial y social y grandes regulaciones a la actividad comercial, impidieron a campesinos y obreros, y aún a algunos sectores de clase media, desarrollar su iniciativa para emprender nuevos negocios. Así, las economías latinoamericanas permanecieron dependientes de la exportación de materias primas durante el fin del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX.

En medio de un Estado de Derecho incipiente y unas instituciones poco democráticas (Fukuyama, 2004), los países latinoamericanos continuaron

siendo sociedades de privilegio durante muchos años, y las desigualdades crecieron a niveles incontrolables. Como lo ilustra Johan Norberg (2003), escritor y activista sueco, promotor de la libertad económica y la globalización:

En los países de América Latina se construyeron palacios lujosos, al mismo tiempo que los pobres se multiplicaron. Algunas personas comían con cucharas de plata, mientras otros morían de hambre en las calles. Río de Janeiro ha sido descrita como un poco de París, rodeada por un poco de Etiopía. El 10% más rico de Brasil concentra más de la mitad del PIB del país... En Chile, en los años 60, un automóvil costaba tres veces más que en el mercado mundial, con el resultado de que sólo los ricos podían comprarse uno (p.166).

La industria latinoamericana se volvió más y más anticuada, en relación con el resto del mundo. Incapaz de enfrentar la competencia internacional, después de largos años de proteccionismo, la región se tornó más dependiente aún de los privilegios y los impuestos, lo que, en consecuencia, ocasionó que se quedara atrás, frente al progreso exponencial y sorprendente que experimentaron países como Japón, Corea del Sur, Taiwán o Israel.

En el decenio de 1950, estas naciones se encontraban al mismo nivel de desarrollo que la mayoría de países latinoamericanos, y dependían casi exclusivamente de la agricultura, pero emprendieron el camino hacia la modernización de sus economías (incentivando las nuevas ideas y promoviendo la creación de empresas) y luego se convirtieron en países prósperos y con gran calidad de vida.

Paradójicamente, el sector primario se tornó cada vez más necesario para financiar la creciente importación de maquinaria y bienes semi-manu-

facturados, fundamentales para la industria. Ya a mediados del decenio de 1960, en un entorno de carencia de oportunidades, millones de personas dejaron el campo y emigraron a las grandes ciudades. A lo largo de los años 70, el endeudamiento masivo de los países latinoamericanos sólo sirvió para posponer lo que ya se había previsto: La quiebra económica de gran parte de ellos y la incapacidad de los gobiernos para responder por los compromisos contraídos con las instituciones financieras internacionales, y fue así como en 1982, México suspendió el pago de su multimillonaria deuda y desató una crisis de la deuda de enormes proporciones, de modo que en tres años América Latina sufrió un desplome de su ingreso per cápita del 15%, y los años 80 fueron el escenario de una larga sucesión de crisis financieras e hiperinflación, razón por la cual esta época se ha denominado “la década perdida” de América Latina.

El caso de Bolivia constituye una de las mayores evidencias históricas del fracaso económico de los 80: en el año 1984, Bolivia registró la inflación más alta de toda Latinoamérica, con una hiperinflación de alrededor de 2.177 puntos, mientras que un año después tocó los 8.170 (Informe sobre América Latina n.º 16). Dentro de los niveles inflacionarios de la década, lo más relevante llegó con las hiperinflaciones de finales del lustro, como la sufrida por Argentina en 1989.

La inflación fue, sin duda, uno de los principales flagelos que padecieron estos países por causa de la expansión del gasto público, la rigidez de los bancos centrales, el alto endeudamiento y el débil crecimiento del PIB. Es que la inflación apremió a más de una nación latina, hasta que se aplicaron dos planes para rescatar las economías de tan devastadores efectos. Estos fueron dos: El Plan Brady y el Consenso de Washington.

El Plan Brady: Este plan, propuesto por Nicholas Brady, ex tesorero del gobierno de Estados Unidos, diseñó el esquema en 1989, cuando comprendió que el monto de la deuda de los países latinoamericanos era casi impagable. Esta fue una estrategia adoptada al final de la década, y su objetivo fundamental era el de reestructurar la deuda contraída por las naciones menos desarrolladas con los bancos comerciales.

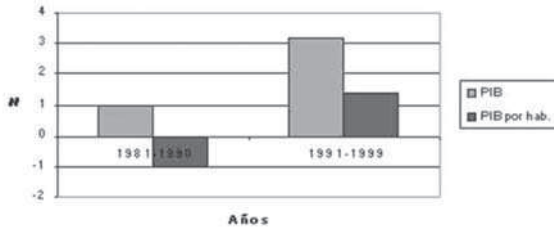
El Consenso de Washington: Planteado por el economista John Williamson en 1989, contenía diez reformas básicas: 1. Disciplina fiscal. 2. Prioridad para el gasto social. 3. reforma tributaria. 4. Liberalización financiera. 5. Tipos de cambio unificados y competitivos. 6. Liberalización del comercio exterior. 7. Apertura a la inversión extranjera directa. 8. Privatización de las empresas estatales. 9. Desregulación, y 10. Respeto a los derechos de propiedad (Williamson, 2008).

La acogida casi general del Consenso de Washington se debió a que fue formalizado en momentos en que, dado el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones dirigido por el Estado, y la crisis financiera que causó la deuda externa, los países de América Latina buscaban un modelo alternativo que respondiera mejor a las políticas de condicionalidad, entonces ya aplicadas por el gobierno norteamericano para responder a la recesión que vivieron los Estados Unidos en el decenio de 1980. Según ese nuevo paradigma, los países que aspiraban a tener un buen desempeño económico en el contexto de la globalización, debían adoptar los postulados relativos a los mercados desregulados, a la apertura comercial y financiera, y al papel limitado del Estado en la economía. Pero el grado de éxito que se logre con estas políticas, dependerá de la intensidad, celeridad y coherencia con que cada país las adopte (Williamson, 2003).

De este modo, fue sólo después de las políticas liberalizadoras y de las reformas que incentivaban el libre comercio, iniciadas hacia el fin del decenio, cuando la mayoría de países latinoamericanos comenzó a superar la crisis y recuperó el ritmo de su crecimiento económico. La década de los noventa fue para la economía latinoamericana la del retorno al crecimiento. Después de la “década perdida” de los años ochenta, en que el impacto de la crisis de la deuda externa provocó varios años consecutivos de crecimiento negativo, y un balance general para la década de un -1% de crecimiento en el PIB por habitante, la economía volvió a su ciclo expansivo, pero con unas tasas de crecimiento del PIB per cápita más que moderada, que no llega siquiera la 1,5%. Así lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro 1

PIB y PIB por hab. De América Latina y el Caribe. Periodos 1981-1990 y 1991-1999



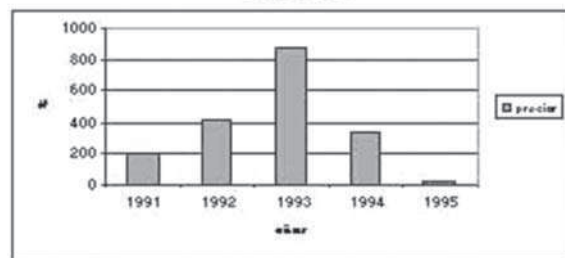
CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe. ONU). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 1999.

Esta nueva fase de expansión, con todas sus limitaciones, permitió que la economía de América Latina comenzara a superar dos rémoras históricas que lastraron su progreso durante casi todo el siglo XX, y en la segunda mitad, especialmente: La inflación y el déficit público. En cuanto a la inflación, que comenzó expansiva y explosiva, disparándose desde el 200 al 900% entre 1991 y 1993 (siendo los mayores aportantes Nicaragua y Brasil), consiguió reducirse hasta el 25% en 1995

(ver cuadro 2), y llegar al nivel más bajo en 1999, coincidiendo con la depresión, cuando se situó por debajo del 10%. Una inflación controlada es vital para la viabilidad a largo plazo de la economía, al mismo tiempo que es indispensable para conseguir expandir el poder adquisitivo de los salarios (al menos en el sector formal de la economía).

Cuadro 2

Índice de precios de América Latina y el Caribe 1991-1995



CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe. ONU). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. 1999.

El gran problema reside en que el peso de la deuda externa y la falta de comercio exterior aún hacen que estos países sean propensos a las crisis económicas, pues, de un lado, el Estado destina una parte importante de su presupuesto al pago de la deuda, con lo cual los impuestos no siempre se reflejan en inversiones para modernizar, por ejemplo, la infraestructura vial y de transportes (autopistas, aeropuertos, túneles, etc.), y del otro lado, el sector privado deja de avanzar en competitividad, por la persistencia de innumerables regulaciones y cargas que imponen los gobiernos.

Ha sido posible comprobar esta realidad con la crisis económica de Argentina, en 2001, cuando el gobierno se declaró insolvente para asumir la prácticamente impagable deuda externa, lo que ocasionó una salida del capital extranjero y el sistema financiero colapsó: numerosas empresas

e inversionistas nacionales y extranjeros retiraron su dinero de los bancos y el gobierno de Fernando De la Rúa estableció, mediante el Decreto 1570 de 2001, el famoso “corralito” financiero, que consistió en una restricción a la extracción de dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorro (desde el 3 de diciembre de 2001 al 2 de diciembre de 2002).

El objetivo que se perseguía con estas restricciones, era evitar la salida de dinero del sistema bancario, intentando evitar así una ola de pánico bancario y el colapso del sistema. La justificación secundaria que intentó esbozar Domingo Cavallo, a cargo del Ministerio de Economía, fue lograr un mayor uso de los medios de pago electrónico, evitando así la evasión impositiva y provocando la bancarización de la población, siendo éste un beneficio para los bancos.

Sin embargo, el ejemplo de Chile demuestra la posibilidad de alcanzar el desarrollo, aún en esta región. Cuando el dictador Augusto Pinochet admitió que había fallado la vieja política de inflación y control central de la economía, comenzó a escuchar a los economistas del libre mercado. Al contrario de lo que hicieron otros regímenes autoritarios de la región, Chile reemplazó su política económica autoritaria y optó por la liberalización y el libre comercio, a partir de 1975. El resultado fue un enorme crecimiento del Producto Interno Bruto, con el incremento, hacia 1995, de los ingresos reales de los chilenos en más del doble. Al mismo tiempo, la mortalidad infantil descendió del 6 al 1% y el promedio de la expectativa de vida se elevó de 64 a 73 años. Al día de hoy, los chilenos gozan de un nivel de vida similar al de algunos países europeos, en marcado contraste con sus vecinos.

Estos cambios positivos fueron posibles gracias a la transformación sustancial en el modelo de Estado,

que implicaba replantear su sentido y funciones, al pasar de un Estado asistencialista y centralizado, que decidía sobre todas las dimensiones de la vida de los chilenos, a uno más flexible, liberal y descentralizado que, sin llegar a ser mínimo (al estilo del Estado que los libertarios Robert Nozick y Ayn Rand postularon), servía realmente a los intereses de los ciudadanos y garantizaba sus libertades. Y lo más importante de todo, la dictadura fue pacíficamente sustituida por un régimen democrático estable, un hecho que refuerza nuestra apuesta por el indispensable vínculo existente entre la libertad económica y la democracia.

Diagnóstico de la evolución actual de la libertad económica en América Latina

La diversidad de los países del Continente Americano abarca desde economías muy prósperas, como la de Estados Unidos, Chile y la economía en desarrollo del colosal Brasil, hasta las economías de las pequeñas islas del Caribe y las naciones pobres de América Central. La población promedio por país es de 30 millones y la población total de la región es de 871 millones, superada sólo por Asia en ambos conteos. Con el índice promedio de desempleo más bajo del mundo y años de medidas de reforma económica en su haber, América parecería estar preparada para alcanzar un éxito económico ampliamente compartido. Sin embargo, la región es una de las que mayor diversidad económica presenta a nivel mundial y plantea una inquietud: es llamativo el hecho de que, al mismo tiempo que se evidencia una mayor libertad económica en unos países, en otros suceda un grave retroceso y las políticas de libre mercado sean consideradas por los gobernantes como un obstáculo al desarrollo económico, político y social, como en Venezuela, Bolivia, Ecuador o Nicaragua.

La región mantiene un nivel de libertad económica superior al promedio mundial, entre los años 2008 y 2009, de acuerdo con el *Índice de Libertad Económica*: en 2008 el continente americano obtuvo un promedio de 67%, mientras que el de Europa fue de 63.1%; el de África Subsahariana fue de 55.5%; y tanto Asia-Pacífico como África del Norte y Medio Oriente tienen un promedio de 54.4%. Empero, algunos países han sufrido un deterioro notable durante los últimos años. En el Índice de Libertad Económica 2008, en general, los puntajes de América son peores para cinco economías, los puntajes de 17 países han empeorado y los de 12 países han mejorado. Guyana, Venezuela y Haití registraron los peores desempeños. A lo largo del territorio se puede observar que, en realidad, las economías están estancadas. Los datos globales sugieren que, entre las cinco regiones, América registra la tasa más lenta de crecimiento compuesto en cinco años. Así, el Banco Interamericano de Desarrollo previó un crecimiento económico del 1% para los siete países que constituyen el 90% del PIB regional: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela; y por su parte, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de la ONU) estimó un crecimiento del 1.9%. El ingreso promedio ponderado de la población per cápita, es más alto en América que en cualquier otra región, incluso Europa. Pero irónicamente, la evidencia estadística sugiere que muchas naciones del hemisferio occidental están estancadas en las trampas de la pobreza, con una desigualdad de ingresos crónica (*Global Economic Prospects* 2009).

Cuadro 3



El índice de libertad económica está determinado en porcentajes, siendo 0% el nivel más bajo y 100% el más alto. De esta forma, un mayor ingreso per cápita se encuentra respaldado por un mayor porcentaje de libertad económica.

El cuadro 3 señala la correlación positiva real que existe entre los altos niveles de libertad económica y el alto PIB per cápita. El incremento del poder de gobiernos populistas como el de Hugo Chávez en Venezuela, de Rafael Correa en Ecuador y el de Evo Morales en Bolivia, amenaza con ampliar aún más la distancia entre los países menos libres y los más libres (de modo que en unos se dé una correlación positiva y, en los otros, una correlación negativa: a menor libertad económica, menor ingreso per cápita), que repercutirá hondamente en la productividad y competitividad de las econo-

mías, sobre todo, de los países que se han decidido por el populismo y el intervencionismo estatal. Y, desde luego, esa brecha en la libertad económica ha de afectar negativamente las demás libertades individuales (en Venezuela, a medida que el gobierno de Chávez acelera la configuración de un régimen totalitario, el ejercicio de las libertades de expresión, de prensa, de protesta, o el respeto al derecho de propiedad, se convierten en objeto de criminalización por parte del Estado y los ciudadanos pierden independencia del poder político).

De acuerdo con el Índice de Libertad Económica (Gigot *et al*, 2010), tres de los 29 países de América se ubican entre los 10 mejores del mundo: Estados Unidos (8), Canadá (7) y Chile (10). Efectivamente, la distribución de los países de la región está dispuesta en una forma más equilibrada que la de los países de cualquier otra región. Todos los países, excepto seis, reciben un puntaje de libertad económica de entre 50 (un puntaje regular-medio) y 80 (un puntaje alto) por ciento y, aproximadamente, la mitad entra en la categoría media de “moderadamente libres”, es decir, que gozan de una gran libertad económica en casi todos los aspectos, aunque poseen debilidades importantes en otros. Un análisis de cada una de las libertades económicas específicas muestra que los países de América tienen un mejor desempeño que el promedio mundial en 8 de las 10 áreas analizadas. La corrupción y la inflación son las áreas problemáticas más importantes, y representan los problemas permanentes de inestabilidad monetaria y Estado de Derecho frágil.

La nación típica de América del Norte, Central o del Sur, sobresale positivamente en términos de gastos e impuestos gubernamentales limitados, así como también en cuanto a libertad laboral. Las cinco libertades restantes también son ligeramente más sólidas en América que en otras

regiones, con cargas regulatorias, financieras, de inversión y comerciales más livianas. Los líderes regionales en libertad, son Estados Unidos y Canadá, quienes son los líderes en casi todas las categorías. Estados Unidos es “mayormente libre” en cuanto a libertad de inversión, libertad financiera, derechos de propiedad y libertad laboral. El resultado: una economía flexible y adaptable, que sigue siendo uno de los principales mercados financieros del mundo. Canadá es líder en libertad frente a la corrupción (es decir, las transacciones económicas y la relación de los particulares con el Estado no están sujetas a prácticas ilícitas), así como también en libertad de comercio internacional y libertad comercial. Guatemala (por el bajo gasto gubernamental) y Bahamas (por los bajos impuestos) son los mejores entre el resto de los países.

En cualquier caso, es fundamental reconocer, para la fortaleza de nuestro estudio, que la crisis económica mundial desencadenada en 2008 ha perjudicado enormemente a América Latina, deteriorándose varios de los logros más significativos, como el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto de la región, la generación de empleo, la continuidad de algunas reformas liberalizadoras y el ambiente positivo para la creación de nuevas empresas, así como la estabilidad económica de las familias.

Al respecto, el documento “Crisis en ALC: Inversión en infraestructura y potencial generador de empleo” (Tuck *et al*, 2009), del Banco Mundial, el primer trimestre del 2009, América Latina registró una tasa de desempleo de 8.5%, un alza de más de medio punto porcentual respecto del mismo período del año anterior, donde alcanzó 7.9%. Individualmente, todos los países de la región muestran incrementos en los índices de desempleo y caídas en la generación de empleo, de acuerdo con el análisis del Banco Mundial. Chile, por ejemplo,

registra un aumento del desempleo de 2.1% en el último mes, con respecto al mismo período hace un año. Colombia y México, entretanto, registran casi un punto porcentual cada uno, mientras que Brasil se aproxima el medio punto porcentual. Cada uno de estos episodios de caída del empleo viene acompañado de bajones importantes en la creación neta de puestos de trabajo, desde mediados del 2008, según este organismo.

En este contexto de rápido deterioro del mercado laboral, no es despreciable la función generadora de empleo de la inversión pública en infraestructura, de acuerdo con Jordan Schwartz, economista del Banco Mundial y uno de los autores del estudio. El Banco Mundial está presente en varios de esos proyectos de obras públicas, a través de su unidad de Desarrollo Sostenible, incluyendo iniciativas en Perú, Argentina, Guatemala, Paraguay, México y Jamaica, entre otros.

Unas líneas atrás, se destacó el contraste evidente que puede observarse entre las economías más libres y las menos libres del continente americano, siendo que en aquellos países que han optado por la difusión de la libertad económica, ha habido un consecuente mayor éxito económico, así como progresivamente se ha ampliado el espectro de las libertades políticas y civiles. Y en los países que prefirieron regirse por un modelo económico represivo, rígido, que concede grandes poderes de intervención al Estado, el estancamiento y, en casos más graves, el fracaso económico, son problemas inocultables y han generado inexorablemente la reducción y práctica desaparición de los espacios de libertad, que corresponden a los individuos en toda sociedad que se proclame abierta y democrática. Chile es el mejor ejemplo de un ambiente propicio para la realización de la libertad económica, mientras que Venezuela constituye la antítesis de la misma y se acerca a un ritmo vertiginoso al colapso de su economía.

Chile

Chile es una potencia económica regional y cuenta con puntajes más altos que el promedio latinoamericano en las 10 áreas de libertad económica, especialmente, en libertad de inversión, derechos de propiedad y libertad frente a la corrupción. Además, forma parte del privilegiado grupo de los 10 países con mayor libertad económica en el mundo (Gigot *et al*, 2010). La inversión extranjera es la base del fuerte crecimiento de Chile, y permitir la fácil repatriación es un incentivo para el capital extranjero. En general, el Estado de Derecho es notablemente transparente e imparcial.

Ascender hacia una mayor libertad económica y la extensión de la democracia tomó a Chile más de 20 años, siendo aún más maduro el proceso de liberalización, apertura y modernización de la economía, y de reforma de las instituciones del Estado, durante la dictadura del general Augusto Pinochet, debido a la urgencia que el país tenía de recuperar el tiempo perdido y superar el aislamiento político y económico. Con el fin de la dictadura y el tránsito a la democracia, los gobiernos siguientes (el de Patricio Aylwin, en 1990; el de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en 1994; y el de Ricardo Lagos, de 2000 a 2006) no abandonaron el camino de la liberalización económica, pero sí moderaron el proceso e introdujeron elementos del Estado de bienestar, más propios de un modelo socialdemócrata que de uno liberal (Moncayo, 2006). Ésta es la prueba de que la libertad económica es realmente el presupuesto de las demás libertades y de la vigencia de un auténtico régimen democrático, como ha insistido el politólogo norteamericano Fareed Zakaria (2003), en su libro “El futuro de la libertad”, cuando afirma que lo realmente importante es que los países estén provistos de buenos gobiernos⁵, que promuevan la autonomía de los individuos en el mercado y hagan operativa

la Constitución, antes que la implantación forzosa de una democracia aparente.

Chile es el mayor productor mundial de cobre. El sector exportador (p. ej., minerales, madera, frutas, mariscos y vino) es el principal motor de crecimiento. Chile ha adoptado políticas económicas generalmente sólidas, durante casi tres décadas. Sin embargo, el aumento en el precio de la energía y la deficiente demanda del consumidor entorpecieron la economía en 2006.

El gobierno de coalición de la Presidenta Michelle Bachelet, quien es socialista, continúa ampliamente comprometido con las exitosas instituciones de libre mercado de Chile, a pesar de que su retórica enfatiza la igualdad de ingresos sobre la libertad. Chile es miembro del Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico y busca consolidar los lazos comerciales con Asia (González, 2009). Además de un importante acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, ha firmado acuerdos comerciales con China, Corea del Sur, Nueva Zelandia, Singapur, Brunei, India y Japón. También está negociando acuerdos con Tailandia, Malasia y Australia.

Pero la experiencia chilena no sólo nos habla del éxito obtenido en la ampliación de la libertad económica, sino también de una correlativa mayor transparencia del Estado de Derecho y de la eficacia de las instituciones gubernamentales, lo que en la práctica constituye el ambiente propicio para el ejercicio de las libertades políticas y civiles (Isern, 2006). Chile es un país ejemplar, si se le compara con el resto de países latinoamericanos, y marca una distancia considerable respecto a ellos

en lo atinente a los aspectos mencionados arriba, como puede verse en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Ranking de libertad económica y transparencia en América Latina

Posición	País	Puntaje
1	Chile	8,16
2	Uruguay	6,32
3	Costa Rica	5,97
4	Trinidad y Tobago	5,69
5	Belice	5,4
6	Panamá	5,09
7	El Salvador	5,05
8	Jamaica	4,8
9	México	4,78
10	Brasil	4,7
11	Colombia	4,08
12	Perú	3,87
13	Bolivia	3,66
14	República Dominicana	3,51
15	Nicaragua	3,43
16	Argentina	3,34
17	Honduras	3,1
18	Ecuador	2,76
19	Guatemala	2,63
20	Cuba	2,56
21	Paraguay	2,08
22	Venezuela	2,86
23	Haití	0,82

Nota: Este ranking mide el desempeño de los países en una escala ascendente de 0 a 10, donde 0 es el peor puntaje y 10 es el mejor; combinando los indicadores de cuatro informes: *El de Libertad*

5 Zakaria (2003) describe las experiencias similares que han vivido algunos países del sudeste asiático, los países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) e, incluso, algunos de Asia Central, como Kazakhtán y Uzbekistán. No eran, y algunos tardarán un poco más en serlo, democracias estables y vibrantes, sino que han padecido intensos conflictos o han servido de satélites de Estados con mayor poder económico y militar, retrasándose su evolución política y económica durante decenios.

Económica en el Mundo, de la Fundación Heritage; el de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional; y los de Estado de Derecho y Eficacia Gubernamental, elaborados por el Banco Mundial. Tomado del informe “Libertad económica y transparencia en América Latina”, en: Revista Perspectiva: Revista latinoamericana de política, economía y sociedad.

Venezuela

Venezuela es el caso latinoamericano más patente y visible de la vulneración a la libertad económica y, por consiguiente, de desconocimiento de las libertades políticas y civiles de los ciudadanos. El gobierno del presidente Hugo Chávez ha hecho un rápido tránsito desde un régimen de democracia liberal -que no plena o perfecta- y pluralismo político (gracias al cual consiguió la victoria en las elecciones de 1999), hacia la construcción de un régimen autoritario, de centralización del poder político y práctica desaparición del Estado de Derecho, que el estudioso de la democracia y sus circunstancias, el austriaco Andreas Schedler, denominaría “democracia iliberal” o “autoritarismo electoral”, al describir el fenómeno de las frágiles democracias que caracterizan al mundo en desarrollo; idea que comparte y profundiza el norteamericano Fareed Zakaria⁶, en *El futuro de la libertad*. Sostiene Schedler (2006):

Los autoritarismos electorales no son democracias, aunque permitan el juego multipartidista en elecciones regulares para la designación de

los cargos ejecutivos y legislativos. Quebrantan los principios de libertad y transparencia, al convertir las elecciones en instrumentos para el régimen autoritario, en lugar de instrumentos para la democracia. Debido a su extraña mezcla de instituciones democráticas con prácticas autoritarias, estos regímenes no calzan en las categorías tradicionales utilizadas en política comparada. La noción de autoritarismo electoral toma en serio tanto la cualidad autoritaria de esos regímenes, como los procedimientos electorales que ponen en práctica. Sirve, de esa manera, para distinguirlos de las democracias electorales (que, sin llegar a ser plenas democracias liberales, celebran elecciones libres y justas) y de las autocracias cerradas (que reniegan de los mecanismos electorales para la designación de los gobernantes) (p. 94).

Durante los últimos años, el gobierno de Chávez ha impulsado diversas reformas económicas típicas del populismo económico, inscritas en el marco de su “Revolución Bolivariana”, o en su proyecto de “Socialismo del siglo XXI”, que atentan contra el libre mercado y la propiedad privada, hallando justificación en su aparente interés por defender a los menos favorecidos y excluidos de la sociedad venezolana, a partir de la persecución contra la clase media y el sector empresarial del país (a quienes llama “oligarcas”). Al día de hoy, el resultado de sus revolucionarias medidas económicas es y, contrario a lo que Chávez y su equipo de gobierno afirman con vehemencia, Venezuela está

6 Según Zakaria (2003), “las actuales preocupaciones acerca de los autócratas elegidos en Rusia, Asia Central y Latinoamérica, no habrían sorprendido a liberales decimonónicos como John Stuart Mill... Las fricciones entre el liberalismo constitucional y la democracia, se centran en el radio de acción de la autoridad gubernamental. El liberalismo constitucional trata de la limitación del poder; la democracia trata de su acumulación y su empleo. Por ello, muchos liberales de los siglos XVIII y XIX veían la democracia como algo que podía socavar la libertad. La tendencia que muestran los gobiernos democráticos a creer que poseen una soberanía absoluta (es decir, un poder absoluto), puede provocar la centralización de la autoridad, a menudo por medios extraconstitucionales y con resultados desalentadores. Al final, acabamos con algo muy parecido a una dictadura, aunque tenga una mayor legitimidad... Los casos de Putin, Lukashenko y Chávez son sólo unos ejemplos” (pp. 103-103).

distanciándose frenéticamente de la meta que toda sociedad moderna persigue, al menos en el ámbito económico: la prosperidad económica y el bienestar de todos los individuos; al mismo tiempo que la violencia generalizada y la incompetencia del gobierno central para resolver los problemas más urgentes, conducen al país a una condición nada deseable de Estado fallido.

En el Índice de Libertad Económica 2010, Venezuela se situó en una deplorable posición: ocupa el puesto 174 entre 179 países incluidos en el estudio, es decir, se encuentra entre las diez economías más reprimidas del planeta, compartiendo este indicador negativo con estados como Zimbabwe. Por si fuera poco, el Índice de Percepción de la Corrupción 2008, que parte de un informe realizado por Transparencia Internacional sitúa a Venezuela en el lugar 158, entre 180 países que se incluyen en el estudio. Los datos revelados en estos informes parecen establecer una clara relación entre la libertad económica y la transparencia de los órganos del poder público (a mayor libertad económica, mayor transparencia y eficacia del gobierno, y a menor libertad económica, mayor corrupción del gobierno). El ejemplo que ofrece Venezuela nos permite concluir que el fracaso económico es una consecuencia predecible de la represión económica.

Conclusión

Existe una clara relación entre la libertad económica y otras numerosas variables entre países, de las cuales la principal es la fuerte relación entre el nivel de libertad y el nivel de prosperidad en un país determinado, y otras, como el crecimiento económico sostenido, la estabilidad monetaria, la eficiencia y transparencia del Estado en su relación con los ciudadanos, la flexibilidad de las normas en asuntos tributarios, laborales y de inversión extranjera, o la existencia de condiciones

propicias para el éxito de la iniciativa privada y la integración y participación activa de las personas en la economía.

Los niveles más altos de libertad económica están claramente relacionados con un mayor producto interno bruto per cápita y, además, las tasas más elevadas de crecimiento del PIB parecen crear un círculo virtuoso, que implica más mejoras en la libertad económica y, consecuentemente, en la libertad política, puesto que un individuo que posee la suficiente autonomía y soberanía (entendida ésta como capacidad del individuo de autodeterminarse y tomar las decisiones económicas que sus necesidades, deseos o aspiraciones le sugieren) sobre su patrimonio y el fruto de su trabajo, se encuentra menos sujeto o expuesto al control de las diferentes dimensiones de su vida por parte del Estado, o a la voluntad de los gobernantes. Esto es, una mayor libertad económica de los ciudadanos implicaría una correlativa disminución del poder del Estado, pero a la vez otorga a éste más legitimidad frente a ellos, pues se pone a su servicio, y no al contrario, cuando se produce el pernicioso camino de servidumbre planteado por Friedrich A. von Hayek, que consiste en que El Estado pone a los ciudadanos a su servicio y su poder se extiende cada vez más.

Hoy, a medida que avanza el siglo XXI, más países comprenden la importancia de la adopción de marcos institucionales para mejorar la libertad económica de sus ciudadanos. El vínculo entre libertad económica y prosperidad, nunca antes ha sido tan claro. Las personas en todo el mundo exigen que sus gobiernos respalden y mantengan las condiciones económicas que brinden la mejor oportunidad de crecimiento económico y generación de la riqueza. El nivel de libertad económica de un país refleja la capacidad de los ciudadanos comunes de tomar decisiones económicas por su cuenta. Incluye la libertad de escoger un traba-

jo, establecer una empresa, trabajar en el lugar que uno elija, solicitar préstamos y utilizar una tarjeta de crédito. Implica la compra de una casa hasta la opción de un servicio de atención de la salud, de estar sujeto al pago de los impuestos correspondientes hasta recibir un tratamiento imparcial del poder judicial. Cuanto mayor sea el nivel de libertad económica de un país, más fácil será para sus habitantes trabajar, ahorrar, invertir y consumir.

Como se explicó anteriormente, la libertad económica trasciende el espectro de las decisiones económicas de los individuos e irradia cualquier dimensión de su vida en sociedad, de modo que no sólo hablaríamos de progreso material, en el sentido de unas mejores y más efectivas posibilidades de generación y acceso a la riqueza, sino también de desarrollo en todos los órdenes, pues la idea de la libertad económica está íntimamente ligada a la concepción liberal (Mises, 2006) de la confianza en las capacidades y habilidades de los individuos, que encuentran una mayor evolución en un ambiente de plena libertad, de modo que la educación, las ciencias, la tecnología y las relaciones entre los distintos sectores de la sociedad, funcionan mejor cuando se permite a las personas actuar libremente, sin imposiciones estatales ni mayores limitaciones que las que atienden a la protección del derecho ajeno y al respeto a la ley.

Sin embargo, la lucha por la liberación económica enfrenta una decidida oposición (Klein, 2007). Los aranceles, los controles de precios y los subsidios a distintas actividades económicas, son sólo un ejemplo del proteccionismo económico, que nunca carece de defensores, y aquellos que desean privilegios especiales, siempre presionarán a las sociedades para ampliar el tamaño y el peso de la intervención del gobierno. Los privilegios especiales para unos pocos significan menos prosperidad para la mayoría y, por tanto, mayor exclusión social, disminución del poder de decisión de los individuos sobre las cuestiones fundamentales de la vida social, a medida que se cierra el espectro de oportunidades políticas y económicas, en beneficio de individuos y grupos que persiguen afanosamente los privilegios.

En realidad, el auge de los movimientos que se oponen a la globalización⁷ (preponderantemente en su dimensión económica) y de otros que comparten causas afines (al menos, debido a la utilidad de unir intereses), como los que promueven la concienciación social ante el calentamiento global, los movimientos y partidos de corte etnista y nacionalista, o aquellos que proclaman la defensa de las prerrogativas de los trabajadores, obedece a intereses no siempre transparentes, con apariencia de altruismo y filantropía, detrás de los cuales se ocultan gobiernos difícilmente democráticos, empresas que ejercen monopolios

7 Desde su publicación en 2007, el último libro de la ensayista canadiense se ha convertido en el principal punto de referencia de los jóvenes activistas anticapitalistas. Klein sostiene que el Capitalismo va de la mano de la dictadura y la brutalidad, y que los dictadores y otras figuras políticas inescrupulosas se aprovechan de los "shocks" (catástrofes reales o fabricadas), para consolidar su poder e instaurar reformas de mercado impopulares. Klein cita como ejemplos de este proceso, los casos de Chile durante el gobierno del general Augusto Pinochet, Gran Bretaña con Margaret Thatcher, China durante la crisis de la Plaza de Tiananmen y la actual guerra en Irak. Sin embargo, Klein deja a un lado las evidencias que arrojan las investigaciones sobre el entorno en que las reformas de liberalización económica tienen lugar, desconociendo que las encuestas sobre libertad política y económica revelan que los regímenes políticamente menos libres tienden a resistirse a la liberalización del mercado, mientras que los Estados con mayor libertad política suelen buscar también la libertad económica.

en algunos mercados o grupos de presión social y política, que se verían en serios aprietos para mantenerse y conservar su posición dominante, con la ampliación y profundización del modelo de sociedad abierta, en donde existen múltiples posibilidades para el progreso material y desaparecen los obstáculos al pleno desenvolvimiento de los individuos, reduciéndose su dependencia de los restringidos canales para el ascenso social y la participación, al tiempo que el Estado deja de actuar como enemigo de los ciudadanos y cumple su auténtica función, que consiste en la protección y aseguramiento de los derechos y libertades de todos.

Referencias

- Bhagwati, J. (2005). *En defensa de la globalización. El rostro humano de un mundo global*. Madrid: Editorial Debate.
- Yerguin, D. & Stanislaw, J. (2002). *The Commanding Heights: The Battle for the World Economy*. New York: Free Press.
- Fukuyama, F. (2004). Los Estados débiles y el agujero negro de la administración pública. En *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Barcelona: Ediciones B.
- Norberg, J. (2003). *In Defense of Global Capitalism*. Washington: The Cato Institute.
- El camino incierto de las reformas en Bolivia. (2006). Informe sobre América Latina No. 16. En *International Crisis Group*. Recuperado de www.crisisgroup.org
- Williamson, J. (2008). Democracy and the Washington Consensus. *World Development*, 21 (8). Recuperado de http://econpapers.repec.org/article/eeewdevel/v_3a21_3ay_3a1993_3ai_3a8_3ap_3a1329-1336.htm
- _____. (2003). Nuestra agenda y el Consenso de Washington. En Kuczynski, P. & Williamson, J. *Después del Consenso de Washington. Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Global Economic Prospects 2009. (2009). The International Bank for Reconstruction and Development. *The World Bank*. Washington D.C. Recuperado de www.worldbank.org
- Gigot, P., Feulner, E., Roberts, J., & Kim, A. (2010). *Índice de Libertad Económica 2010*. Washington: The Heritage Foundation y The Wall Street Journal.
- Tuck, L., Schwartz, J., & Andrés, L. (2009). *Crisis en América Latina y el Caribe: Inversión en infraestructura y potencial generador de empleo*. Washington D.C: The World Bank Database.
- Moncayo, É. (2006). *El desempeño individual de los países andinos. En: Neoliberalismo en los Países Andinos: Balance de dos decenios*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Zakaria, F. (2003). *El futuro de la libertad*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales - Taurus.
- González, R. (2009). Scope and definition on Investment and Investor. Chile's Approach. En *APEC-UNCTAD Regional Training Course on the Core Elements of International Investment Agreements in the APEC Region*. Kuala Lumpur: Asia-Pacific Economic Cooperation, UNCTAD (United Nations).
- Isern, P. (2006). Libertad económica y transparencia en América Latina. *Revista Perspectiva*, 9.
- Mises, L. (2006). *La acción humana*. Madrid: Unión Editorial.
- Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock: El Auge del Capitalismo del Desastre*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Schedler, A. (2006). *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Londres: Lynne Rienner Publishers.